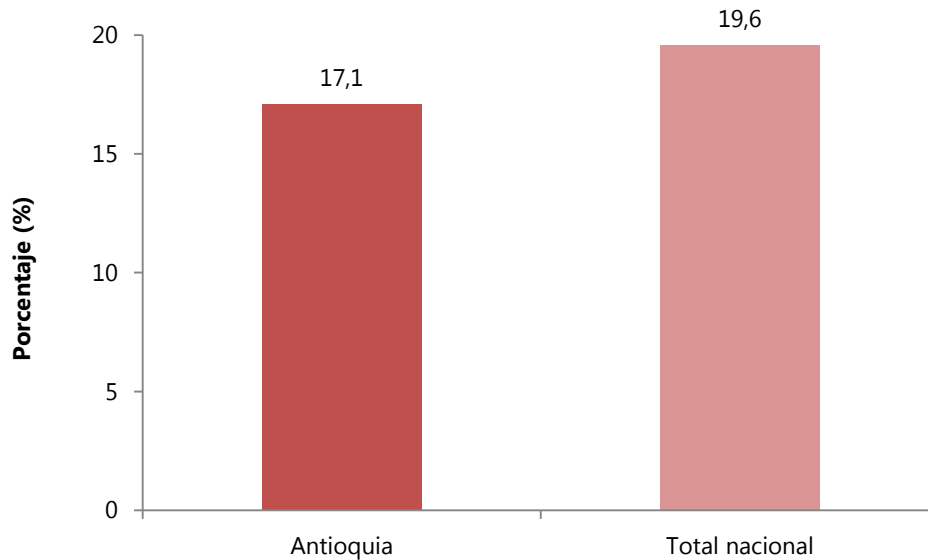


Pobreza multidimensional Región - Departamento Antioquia

Año 2018

**Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional y departamento Antioquia
Año 2018**



Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Pobreza Multidimensional
- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2018 en la región-departamento Antioquia. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

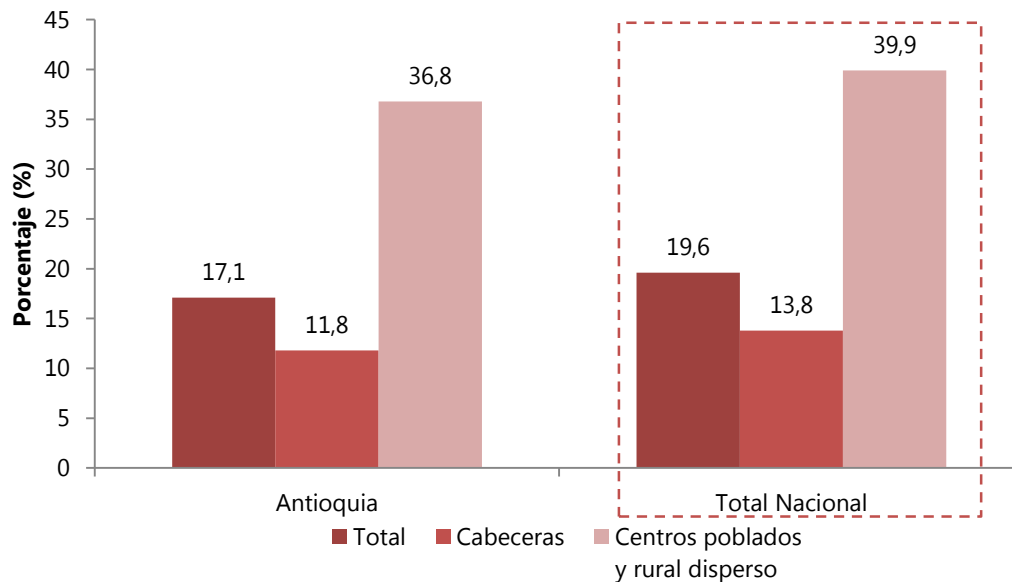
1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que en 2018 tuvo representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones y 32 departamentos. A continuación, se presentan los principales indicadores para el departamento Antioquia (región Antioquia)

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en el departamento Antioquia fue 11,8% y en los centros poblados y rural disperso de 36,8%, en consecuencia, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,1 veces el de las cabeceras en el departamento. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras a nivel nacional fue 13,8% y en centros poblados y rural disperso 39,9% (Gráfico 2).

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total nacional, total departamental, cabecera y centros poblados-rural disperso
Año 2018



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

En 2018, las mayores privaciones por hogar en el departamento de Antioquia se presentaron en los indicadores: *trabajo informal* con un 66,4%, *bajo logro educativo* con un 46,4% y *rezago escolar* con 26,6%. Las menores privaciones por hogar se presentaron en los indicadores: *trabajo infantil* con 1,7%, *material inadecuado de pisos* con 3,3% e *inasistencia escolar* con 3,4% (Tabla 1).

Las mayores brechas en las privaciones entre el departamento de Antioquia y el total nacional, se presentaron en los indicadores: *trabajo informal* con 66,4% en Antioquia frente a 72,3% en el total nacional, *sin aseguramiento en salud* con 7,7% en Antioquia frente a 11,0% en el total nacional y *material inadecuado de pisos* con 3,3% frente a 6,1% en el total nacional.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento de Antioquia y el total nacional se presentaron en los indicadores: *inasistencia escolar* con 3,4% en Antioquia frente a 3,3% en el total nacional; *trabajo infantil* con 1,7% en Antioquia frente a 2,1% en el total nacional y *material inadecuado de paredes exteriores* con 3,6% en Antioquia frente a 2,9% en el total nacional.

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Total Nacional, departamento Antioquia
Año 2018**

Variable	Antioquia	Total Nacional
Trabajo informal	66,4	72,3
Bajo logro educativo	46,4	43,8
Rezago escolar	26,6	28,6
Inadecuada eliminación de excretas	14,3	12,0
Desempleo de larga duración	13,1	11,8
Sin acceso a fuente de agua mejorada	13,1	11,7
Analfabetismo	8,9	9,5
Sin aseguramiento en salud	7,7	11,0
Hacinamiento crítico	7,3	9,2
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,1	9,3
Barreras de acceso a servicios de salud	3,7	6,2
Material inadecuado de paredes exteriores	3,6	2,9
Inasistencia escolar	3,4	3,3
Material inadecuado de pisos	3,3	6,1
Trabajo infantil	1,7	2,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018 de las cabeceras y centros poblados y rural disperso en el departamento Antioquia se muestran en la Tabla 2. Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso, se presentaron en las variables: *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 2,8% en cabeceras frente a un 51,2% en centros poblados y rural disperso, seguida de *bajo logro educativo* con 37,0% en cabeceras frente a 81,1% en centros poblados y rural disperso e

inadecuada eliminación de excretas con 5,1% en cabeceras frente a un 48,4% en centros poblados y rural disperso.

Las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso se encontraron en las variables: *barreras de acceso a servicios de salud* con 3,6% en cabeceras y 4,2% en centros poblados y rural disperso; *sin aseguramiento en salud* con 8,0% en cabeceras y 6,5% en centros poblados y rural disperso y *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 7,6% en cabeceras y 5,5% en centros poblados y rural disperso.

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Antioquia - Cabeceras y centros poblados-rural disperso
Año 2018

Variable	Dominio	
	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	60,9	86,8
Bajo logro educativo	37,0	81,1
Rezago escolar	24,8	33,4
Desempleo de larga duración	13,9	10,0
Sin aseguramiento en salud	8,0	6,5
Hacinamiento crítico	7,8	5,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,6	5,5
Analfabetismo	5,7	20,8
Inadecuada eliminación de excretas	5,1	48,4
Material inadecuado de paredes exteriores	4,3	1,0
Barreras de acceso a servicios de salud	3,6	4,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2,8	51,2
Inasistencia escolar	2,7	6,0
Trabajo infantil	1,0	4,5
Material inadecuado de pisos	0,7	13,3

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 3, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento Antioquia y el total nacional. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2018, en el departamento Antioquia, el 16,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el total nacional fue 21,7%. Por otro lado, el 17,5% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Antioquia estaban en situación de pobreza multidimensional, frente a un 18,5% del total nacional.

Tabla 3. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje) Total nacional y departamento Antioquia Año 2018

Características del jefe de hogar		Antioquia	Total Nacional
Sexo	Hombre	17,5	18,5
	Mujer	16,6	21,7

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2018, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional en el departamento Antioquia fue 40,8%, 1,1 puntos porcentuales menos que la proporción de privaciones de la misma variable en el total nacional.

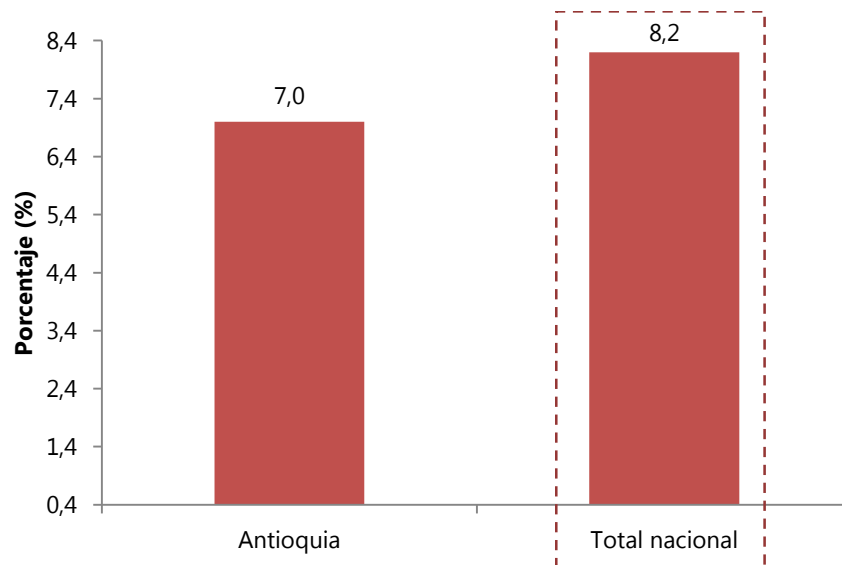
Tabla 4. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Total nacional y departamento Antioquia
Año 2018

Dominio	2018
Total nacional	41,9
Antioquia	40,8

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

En 2018, la incidencia ajustada del departamento Antioquia fue 7,0% y 8,2% para el total nacional (Gráfico 3).

Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional y departamento Antioquia
Año 2018



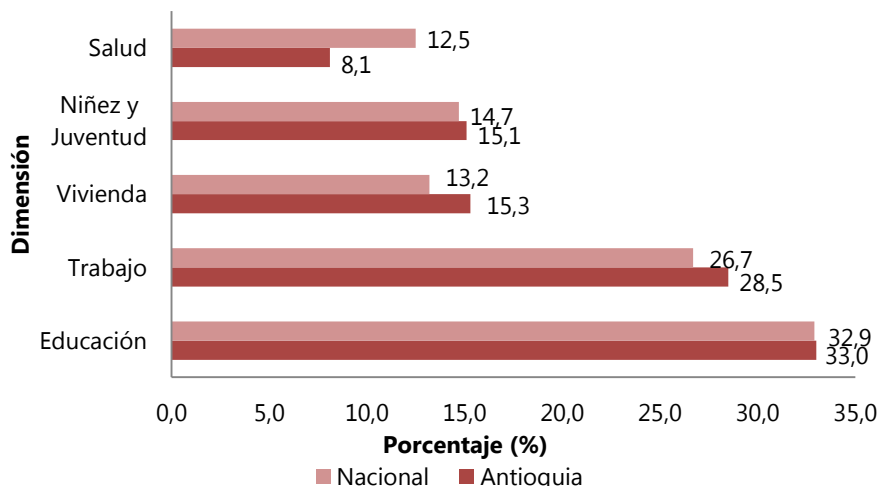
Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice¹. El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento Antioquia y total nacional por dimensión² en 2018.

Los resultados en el Gráfico 4 muestran que la dimensión de Educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento Antioquia y el total nacional, 33,0% y 32,9%, respectivamente. Por el contrario, la dimensión de Salud es la que tiene menor contribución en el departamento Antioquia y el total nacional, además es la dimensión que más difiere en cuanto a su contribución a la pobreza en los dos dominios 8,1% en Antioquia frente a 12,5% para el total nacional.

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Total nacional y departamento Antioquia
Año (2018)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018³.

1 Ver Anexo 1.

2 Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

3 Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co